

NOTA ACLARATORIA


La Suscrita Gerente Administrativa de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos-CONVIVIENDA, por este medio hace la Aclaración, que en cumplimiento a lo requerido por el Portal Único de Transparencia, se procedió a entregar en tiempo y forma, el Informe del mes de Enero de 2017, correspondiente a la Unidad de Administración, ya que al hacer una revisión de los informes generados por la Sección de Presupuesto se detectaron unos valores que no se ejecutaron en el mes de Enero, mismos que se detallan en el cuadro adjunto:

No	Descripción	Objeto	Monto Estimado	Monto real	Asunto
1	Servicios Técnicos y Profesionales.	24900	L.89,862.50	L.56,462.50	Lps.89,862.50, monto que fue contemplado a pagar en el mes de Enero de 2017, pero que no fue efectivo debido a que el Consultor pagado por este objeto, no presento en tiempo y forma el Informe respectivo, obligándonos a restar la cantidad de L.33,400.00, quedando un monto real de Lps.56,462.50.
2	Pasajes y Viáticos	26210	L.11,879.64	L.10,765.64	Lps.11, 879.64, monto que fue contemplado a pagar en el mes de enero de 2017, pero el valor de Lps.1,114.00, ya había sido justificado en otro Desembolso, por lo que, este monto fue duplicado en este mes de enero de 2017, mismo que debe ser restado, Siendo el monto real ejecutado la cantidad de Lps.10,765.64.

Por lo antes expuesto se deben de reemplazar los informes que se detallan a continuación:

1. Presupuesto Mensual 2017
2. Liquidación Presupuestaria 2017
3. Presupuesto por objeto del gasto N°. 24900 y 26210 del año 2017

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 14 días del mes de marzo de 2017.


LICDA. ANA RUTH SARMIENTO
GERENTE ADMINISTRATIVA
CONVIVIENDA



LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR ACTIVIDAD Y GRUPO DEL GASTO

FECHA: 01/01/2017 AL 31/01/2017 II TRANSFERENCIA DEL III DESEMBOLSO DEL AÑO 2016

FONDOS PROVENIENTES: UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DEL FIDEICOMISO DE PROVICCOSOL

GRUPO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
1	Servicios Personales	L. 4156,619.57	L. 1435,077.30	L. 1248,377.30	L. 186,700.00
2	Servicios Profesionales y Técnicos	L. 589,400.00	L. 102,700.00	L. 56,462.50	L. 46,237.50
3	Bienes y Servicios	L. 1040,350.00	L. 696,037.30	L. 343,166.88	L. 352,870.42
4	Bienes de Uso	L. -	L. -	L. -	L. -
9	Pasajes y Viáticos	L. 150,000.00	L. 119,600.00	L. 10,755.64	L. 108,834.36
10	Otros Servicios Personales		L. -	L. -	L. -
12	Alimentos	L. 15,000.00	L. 15,000.00	L. -	L. 15,000.00
13	Alquileres y Servicios Básicos	L. 321,305.55	L. 49,535.07	L. 38,617.68	L. 10,917.39
14	Combustibles y Lubricantes	L. -	L. -	L. -	L. -
	TOTALES	L. 6272,675.12	L. 2417,949.67	L. 1697,390.00	L. 720,559.67

Pov.
Tania Flores
Lic. Tania Flores
Jefe Sección de Presupuesto
CONVIVIENDA



Ana Ruth Sarmiento
Lic. Ana Ruth Sarmiento
Gerente Administrativo
CONVIVIENDA

